

# REVISTA DE OBRAS PUBLICAS

MADRID, 30 DE ABRIL DE 1884

4.<sup>a</sup> Série.

Tomo 2.<sup>o</sup>

Número 8.<sup>o</sup>

AÑO XXXII DE LA PUBLICACION

---

---

## SUMARIO.

Notas generales sobre la Exposicion de Amsterdam y las obras públicas en ella, por don M. Garrán.—Ferro-carriles rurales, por D. E. Estada.—Los ferro-carriles cantábricos deben ser de vía estrecha, por A. Ibarreta.

---

### NOTAS GENERALES SOBRE LA EXPOSICION DE AMSTERDAM

#### Y LAS OBRAS PÚBLICAS EN ELLA.

(Conclusion.)

V.

#### Los premios.

Para que las recompensas que se otorgan á los expositores por los Gobiernos en estas Exposiciones, tuvieran toda la importancia que corresponde á un concurso internacional, deberían ser consecuencia de un estudio detallado y concienzudo de los productos y artículos de cada país por separado y de una comparacion escrupulosa despues, entre los similares de todas las naciones que concurran al certámen, para que de este modo, el premio concedido fuera la representacion justa del mérito relativo del objeto ó producto que, entre todos los presentados de la misma clase, había sido declarado el más ventajoso.

Pero no sucede así; los premios no son siempre resultado del exámen comparativo de los objetos similares, sino que muchas veces, y por el modo de proponerlos y otorgarlos, influye más en ellos el celo, la actividad, el patriotismo y el prestigio de los jurados, que el verdadero mérito relativo de la cosa premiada.

Casi nunca en las exposiciones, y ha sucedido lo mismo en la de Amsterdam, se hace el estudio debido, ni la comparacion, ni el programa que debiera servir de base para la calificacion y determinacion del mérito absoluto y relativo de los productos considerados bajo las distintas fases de su origen, su aplicacion y de las circunstancias de los países que las produ-

cen, sino que ni siquiera se dispone de tiempo suficiente para examinarlos con alguna atencion; y en el apresuramiento de las calificaciones, casi se prescinde de poner al lado de los de una nacion los de las otras, para elegir entre todos los más ventajosos; y con el deseo de terminar en breve y limitado tiempo el cometido de los jurados de cada clase, y celosos los de cada nacion por las que representan, gestionan, se esfuerzan y ponen en accion su influencia, para sacar el mayor provechó en la competencia legítima que se establece.

Por estos motivos, y porque la mision de los jurados es muy complexa y dificil para desempeñarla con toda conciencia en tiempo muy corto, pues que han de tener en cuenta multitud de circunstancias para decidir si hay justicia en otorgar una recompensa, por existir objetos ó productos ricos y bien trabajados que tal vez no la merezcan, miéntras otros muy modestos sean acreedores á ella por las condiciones de la localidad donde se obtienen, por los obstáculos que haya sido menester vencer para producirles, ó los esfuerzos empleados para utilizarlos, fácil es cometer faltas de equidad en la adjudicacion de los premios, y por lo tanto, éstos van aumentando en número en cada concurso y disminuyendo naturalmente, en la misma escala, en aprecio é importancia; aconteciendo alguna vez, que el público disienta de las recompensas oficiales, concediendo su favor, sus aplausos y su preferencia á objetos no premiados ó menos recompensados que otros.

Por esto, no es extraño que haya quien opine por la supresion de las recompensas oficiales en las exposiciones; dejando como el único aliciente las consecuencias naturales de la pública é internacional manifestacion de los productos; y casi á la sancion de esta opinion, se va llegando por el lado opuesto, prodigándolas tanto, que en sus efectos se aproximan á su negacion.

De estas reflexiones surge una cuestion muy digna de ser estudiada, cual es, la del mejor procedimiento para hacer las propuestas y otorgar los premios en estos certámenes, á fin de conseguir en su distribucion la mayor justicia, fijando algunas bases para determinarlos, y no una ilimitacion tan grande en su concesion, que lleguen á ser la excepcion los concurrentes no premiados. El modo como se forman los jurados, la mision que se les encomienda, el tiempo escasísimo que emplean en la determinacion de las recompensas, y la prevision de las circunstancias fortuitas que á veces alteran y perjudican las condiciones de los productos, son circunstancias que merecerían llamar la atencion, para que, modificándose los procedimientos hasta ahora seguidos, se consiguiera la mayor equidad y justicia en las calificaciones y en la declaracion de los artículos y productos más apreciables.

Si fijamos la atencion con lo que ha sucedido en las diferentes exposi-

ciones que hasta ahora se han celebrado, y concretándonos á aquellas de las cuales podemos reunir mayores datos, resulta:

|                                                                                                            |                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Que en la de Londres de 1862 los premios concedidos, en relacion con el número de expositores, fué el de.. | 16 $\frac{1}{2}$ por 100 |
| En la de París de 1867 se premiaron el. . . . .                                                            | 20 por 100               |
| En la de Viena de 1873. . . . .                                                                            | 66 por 100               |
| En la de Filadelfia de 1876. . . . .                                                                       | 22 por 100               |
| En la de París de 1878. . . . .                                                                            | 37 por 100               |

Y en la de Amsterdam, segun los datos que hasta ahora tenemos, se han otorgado, sin contar con los de las secciones de Bellas Artes y Etnografía, 6.909 premios. Pero el número de expositores es imposible fijarle hoy, porque el incompleto y defectuoso catálogo oficial de esta exposicion, que sólo comprende la Exportacion general, no llega más que al número 6.341, y como algunos de estos números comprenden colecciones, y los premios no se han adjudicado con arreglo á dicho catálogo, sino que se han admitido nombres, noticias y relaciones de expositores que no constan en él, es muy aventurado fijar hoy una cifra representante del número de concurrentes; pero de todos modos, aun cuando se suponga un número total doble de que consta en el citado catálogo de *Exportacion general*, todavía resultaría un número de premios que sería el 50 por 100 del número de expositores, resultado que va aproximándose á conceder medallas de mera asistencia á la Exposicion.

Del examen que hemos hecho de la lista oficial de las recompensas, publicada por el diario de la Exposicion, hemos deducido la dificultad de formar un concepto exacto de los premios obtenidos por cada país, al observar en ella faltas de claridad y de clasificacion y la necesidad de no pocas rectificaciones; siendo una de ellas, la de haber incluido entre los premios de la seccion colonial, los de Egipto, Túnez, Brasil, Haiti y Uruguay, que ciertamente no pueden considerarse como colonias.

Tenemos que renunciar al proyecto que teníamos de hacer un estudio detallado y comparativo de los premios concedidos en este certámen, ó esperar un plazo de tiempo desconocido, hasta poder reunir noticias más exactas; los datos que nos faltan, la rectificacion de todas las equivocaciones cometidas en los documentos publicados y las necesarias aclaraciones de los puntos confusos. Pero dado el carácter y objeto de estas notas, es más conforme y procedente lo primero que lo segundo, con tanto más motivo, cuanto que tales datos, noticias y comparaciones serán indudablemente recogidas y consignadas por la celosa é ilustrada comisaria española.

Solamente diremos que de la citada lista oficial de premios resulta en resumen lo siguiente:

REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS  
NÚMERO DE PREMIOS CONCEDIDOS.

*A la seccion colonial.*

|                     | Premios. |
|---------------------|----------|
| Grupo 1.º . . . . . | 142      |
| » 2.º . . . . .     | 345      |
| » 3.º . . . . .     | 1.144    |
|                     | 1.631    |

*A la seccion de exportacion general.*

|                     | Premios. |
|---------------------|----------|
| Grupo 4.º . . . . . | 1.570    |
| » 5.º . . . . .     | 713      |
| » 6.º . . . . .     | 679      |
| » 8.º . . . . .     | 476      |
| » 9.º . . . . .     | 172      |
|                     | 5.278    |

6.909

Como ya se ha indicado, están incluidos en la seccion colonial los premios adjudicados á Egipto, Túnez, Brasil, Haiti, Siam y Uruguay, que suman 150, y que realmente deben quitarse de ella y agregarse á la otra seccion.

España, como ya se ha dicho repetidas veces, no ha concurrido á este certámen sino solamente en concepto colonial, por más que algunos españoles peninsulares hayan acudido con sus productos de vinos y aceites y algun otro artículo, que se han comprendido en la seccion de exportacion general.

Segun las noticias adquiridas y rectificadas, el número de premios obtenidos por las colonias españolas ha sido el de 174, que, comparado con el de expositores, arroja el resultado que se consigna en el siguiente cuadro:

|                     | EXPO-<br>SITORES.<br>—<br>Número. | PREMIOS OBTENIDOS          |                               |          |              |             |                                     | PRO-<br>PORCION.<br>—<br>Por ciento |
|---------------------|-----------------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------|--------------|-------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
|                     |                                   | Nú-<br>mero.<br>—<br>TOTAL | Diplo-<br>mas<br>de<br>honor. | MEDALLAS |              |             | Men-<br>ciones<br>hono-<br>ríficas. |                                     |
|                     |                                   |                            |                               | de oro.  | de<br>plata. | de<br>cobre |                                     |                                     |
| Isla de Cuba . . .  | 29                                | 19                         | 4                             | 2        | 7            | 3           | 2                                   | 65 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>      |
| Puerto-Rico. . . .  | 185                               | 74                         | 3                             | 11       | 20           | 19          | 21                                  | 40                                  |
| Islas Filipinas . . | 217                               | 77                         | 11                            | 10       | 27           | 19          | 10                                  | 35 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>      |
| Fernando Póo . .    | 5                                 | 4                          | »                             | 2        | »            | »           | 2                                   | 80                                  |
| TOTALES. . . .      | 436                               | 174                        | 18                            | 25       | 54           | 41          | 36                                  | 40                                  |

Este estado hace conocer que la seccion colonial española ha ocupado un lugar distinguido en la Exposicion de Amsterdam, habiendo obtenido premio el 40 por 100 de los articulos expuestos, de cuyos premios la décima parte han sido diplomas de honor.

En la seccion de exportacion general se ha incluido, como se ha repetido muchas veces, lo presentado por la Península, que se ha comprendido en los grupos 4.º, 5.º y 6.º.

En los dos primeros grupos, en que sólo se han presentado cinco ó seis instalaciones, han sido todas premiadas; y en el grupo 6.º, en el cual se han comprendido el vino y los aceites, han resultado premiados 134 de los 150 que han acudido á esta Exposicion con muestras de vino.

Es decir, que han sido premiados casi todos los expositores de vinos, la mayor parte de los cuales han exhibido botellas con diferentes clases.

Los aceites tambien han obtenido mucha distincion, pues de los 59 expositores que han concurrido, han obtenido premios 45.

La clase de los premios adjudicados á los expositores de vinos y aceites representados por la Asociacion de agricultores, ha sido la siguiente, salvo cualquier pequeño error:

- 5 Diplomas de honor.
- 17 Medallas de oro.
- 36 Medallas de plata.
- 63 Medallas de cobre.
- 58 Menciones honoríficas.

---

**TOTAL. . . . 179 Premios.**

---

Este resultado no ha podido ser más lisonjero para España, para los vinicultores y para la celosa Asociacion, á cuya iniciativa y gestiones se ha debido la exhibicion de tan importantísimos productos de nuestra agricultura.

## VI.

### Conclusion.

Si despues de cuanto se deja expuesto, procurando dar á conocer el origen, carácter, condiciones é importancia de la Exposicion colonial y de exportacion general de Amsterdam, se sintetiza lo consignado y se recuerda, por otra parte, lo acontecido en las diferentes Exposiciones internacionales que la han precedido, se deducirán las consecuencias siguientes:

Que España ha estado representada solamente por sus colonias y por

los vinos y aceites de la Península, exhibidos por la Asociacion de Agricultores, y todo instalado en desahogados locales.

Que la decoracion de los salones de la seccion española ha sido agradable, si no rica; y que sus instalaciones modestas, pero severas y apropiadas, estuvieron terminadas en tiempo oportuno.

Que el catálogo fué publicado inmediata y oportunamente en español, y poco despues en francés, y ántes que los de la mayor parte de las demás naciones, lo cual ha sido una apreciable ventaja respecto á lo acontecido en las anteriores Exposiciones.

Que lo expuesto por las posesiones españolas de Ultramar ha sido examinado con atencion y muy apreciado bajo el punto de vista científico; y que áun cuando escaso de algunos productos importantes de aquellos territorios, y exentas las instalaciones en que se han exhibido de la brillantez que ha predominado en otras secciones, ha sido visitado con curiosidad é interés.

Que los premios alcanzados han demostrado la importancia y aprecio de los objetos y articulos expuestos y la preponderancia de nuestra produccion vinicola de la Península.

Que el estado actual de las colonias españolas ha sido patentizado por las obras impresas, escritos, relaciones, datos y productos expuestos, apreciándose debidamente las condiciones de nuestro sistema colonial.

Que el conocimiento exacto de algunos productos ha iniciado la apertura para ellos de nuevos mercados, que la accion individual debe procurar fomentar en provecho propio y en ventaja de la riqueza general.

Que la enseñanza que se saca del exámen y comparacion de los datos presentados por todas las colonias que han concurrido á este certámen, puede ser, si se estudia y aplica bien, muy provechosa para nuestros intereses ultramarinos.

En todo lo manifestado se ha prescindido completamente de cuanto atañe á los actos realizados por las Comisiones y personal que ha intervenido en todos los trabajos, contribuyendo á los resultados obtenidos en esta Exposicion; porque por más que haya mucho que aplaudir, no era pertinente, ni ménos indispensable al objeto propuesto, y porque la celosa Comisaria española, compuesta de personas muy ilustradas, ha de reunir, como ya se ha dicho, todos los datos y noticias para que pueda juzgarse con toda seguridad de cuanto se ha hecho y conseguido; y que quede consignado, de una manera más completa y acértada que en estas notas, el pápel que España ha representado en la Exposicion de Amsterdam, y del que son sólo provisionales antecedentes las anteriores é incompletas indicaciones.

La *Comision central española*, que con tanta inteligencia y eficacia ha

promovido y organizado la concurrencia á este certámen de las posesiones ultramarinas, y que no ha omitido esfuerzo alguno para alcanzar los resultados obtenidos, debe quedar complacida de ellos.

No terminaremos estas notas sin satisfacer el deseo de consignar que, si la Holanda ha prestado, como es indudable, con este concurso un verdadero servicio internacional, sus representantes en Amsterdam nada han omitido para hacer justicia á la nacion española, para demostrar hácia ella sus simpatías y para hacer agradable la gestion é intervencion en el certámen de los jurados españoles.

Madrid 6 de Noviembre de 1883.

M. GARRÁN.



## FERRO-CARRILES RURALES.

(Continuacion.)

### IV.

No es posible olvidar que es necesario conocer en detalle las circunstancias de estas líneas, y la índole de su tráfico, para juzgar de las cifras que acabamos de consignar, y que el precio del combustible es mucho más económico en Inglaterra que en España; mas al propio tiempo, es menester tener en cuenta, que en las líneas citadas se trata de trenes cuyo peso es de 100, 150, 200 y aún más toneladas, y que exceptuando el combustible, las reparaciones del material y algunos gastos secundarios, todos los demás son más crecidos en aquel país que en el nuestro, especialmente los que se refieren al personal de todas clases. Indudablemente tendrían mucho más valor las cifras que representan los gastos de explotacion, si en vez de referirse al kilómetro recorrido por los trenes, correspondiesen á la tonelada de peso bruto remolcada, porque así desaparecería la incógnita del peso de los mismos trenes, que, pudiendo ser en unos casos doble y triple respecto de otros, no se presta á una comparacion rigurosa de los gastos. Desgraciadamente los datos estadísticos de las Compañías, sólo por excepcion, contienen los necesarios para fijar el coste del transporte de la tonelada, y si los suficientes para deducir el costo de lo que llaman el tren kilómetro.

En el estudio analítico, practicado por el Ingeniero E. Level, director de explotacion de varios ferro-carriles franceses, se fija el gasto de explota-